



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:56276/2018

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Facultad de Lenguas solicita se declare de interés institucional a las V Jornadas Internacionales de tecnologías aplicadas a la enseñanza de las lenguas. Aprender y enseñar lenguas en la sociedad digital, a realizarse en la mencionada Facultad los días 7, 8 y 9 de marzo de 2019;

CONSIDERANDO

La RHCD N° 277/2018 de la citada Facultad y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas por la Resolución nro. 344/99 del H. Consejo Superior,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado la Facultad de Lenguas en su RHCD N° 277/2018 y, en consecuencia, declarar de interés institucional a las V Jornadas Internacionales de tecnologías aplicadas a la enseñanza de las lenguas. Aprender y enseñar lenguas en la sociedad digital, a realizarse en la mencionada Facultad los días 7, 8 y 9 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

rn